

Sra. D^a Elena Salgado Méndez
Ministra de Sanidad y Consumo
P^o del Prado 18-20
28071 Madrid

Madrid, 10 de agosto de 2004

NECESIDAD DE NUEVOS ESTUDIOS EPIDEMIOLOGICOS EN EL ENTORNO DE INSTALACIONES NUCLEARES

Sra. Ministra:

En noviembre del año pasado remitimos una carta a su antecesora en el cargo para solicitarle la realización urgente de nuevos estudios epidemiológicos, exhaustivos y verdaderamente independientes, en el entorno de las centrales nucleares y otras instalaciones del ciclo nuclear, ante el creciente volumen de datos (algunos de los cuales resaltábamos en la carta a la que hago referencia) que indican la existencia de tasas de incidencia anormalmente altas de diversas enfermedades en el entorno de estas plantas.

Semanas después fuimos informados, en reunión mantenida con el Director General de Salud Pública y el Subdirector General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral, de que existía un principio de acuerdo entre el Ministerio de Sanidad y el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) para la realización de estudios epidemiológicos en el entorno de las instalaciones nucleares, acuerdo que no nos consta haya logrado concretarse de forma definitiva.

Por todo ello, quisiéramos pedirle que nos concediera una reunión en la que poder conocer su punto de vista sobre estas cuestiones así como para exponerle nuestra posición al respecto.

No obstante, permítame plantearle en este momento nuestra petición de que se establezcan mecanismos de participación pública en el proyecto de realización de estos estudios epidemiológicos, lo que garantizaría en buena medida la necesaria independencia en la realización de los mismos. En ese sentido, le pedimos que se permitiera la participación de especialistas independientes a propuesta de las ONG y otros colectivos interesados.

Además, Greenpeace considera fundamental que estos estudios no estén controlados en exclusiva por el CSN, cuya conocida falta de independencia con respecto a la industria nuclear contribuiría a sembrar dudas sobre los resultados. Por el contrario, creemos que la realización de estos estudios debe ser liderada por el Ministerio de Sanidad y Consumo y las autoridades sanitarias de las Comunidades Autónomas afectadas.

Agradeciendo nuevamente su atención, y en espera de su respuesta, reciba un cordial saludo,

Juan López de Uralde
Director Ejecutivo
Greenpeace España